



MARP/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

De conformidad con lo acordado por el tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2020 y, en base a lo establecido en las específicas que regulan la convocatoria, se publican las calificaciones obtenidas por los/las aspirantes por orden alfabético de apellidos, comenzando por la letra Q resultante del sorteo público celebrado para establecer el orden de actuación, salvo la calificación final del proceso selectivo que, conforme a las bases, deberá realizarse por orden de puntuación.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIONES
RAMOS	LOPEZ	RICARDO MANUEL	5.00
RINO	JIMENEZ	MARIA DEL PILAR	5.42
VEGAZO	GALLEGO	ALVARO MANUEL	8.77
BECERRA	GONZALEZ	ALONSO MARIA	6.50
DE LAS PEÑAS	GARCIA	ALVARO	5.10
DOMINGUEZ	PEDRAZA	ANGELA DEL ROCIO	5.05
GARRUCHO	AMARILLO	MANUEL MARIA	7.03
MORATALLA	DIAZ	MANUEL	No Apto
MORENO	RIOS	JUAN SEBASTIAN	No Apto
PALMA	DIAZ	SERGIO	5.02
PAVON	GONZALEZ	ANTONIO JESUS	No Apto

Se comunica a los/las aspirantes presentados/as que, de conformidad con lo establecido en la base Decimosegunda de las específicas, contra estas calificaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos de esta Corporación.

Asimismo, las personas consideradas NO APTOS/AS podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante la Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

Lo que se comunica para general conocimiento.

La Secretaria del órgano de selección

Código Seguro De Verificación:	ciqnEpwYc7+CYmJ5b/DW8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Secretaria General	Firmado	09/10/2020 13:34:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ciqnEpwYc7+CYmJ5b/DW8Q==		

